



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

614

TEMUCO,

07 MAR. 2016

VISTOS:

1.- Las Solicitudes de Cometido, para que los funcionarios a honorarios don Francisco Pedreros Matamala, don Carlos Osorio López y don Moisés Aliro Castillo Moraga, viajen a la comuna de Victoria.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- Los decretos Alcaldicios N° 240, 309,229, de fecha 14/01/201, que aprueban los contratos a Honorarios de don Francisco Pedreros Mátamala, don Carlos Osorio López y don Moisés A. Castillo Moraga.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase en cometido funcionario a don **FRANCISCO PEDREROS MATAMALA**, Rut. a don **CARLOS OSORIO LOPEZ**, Rut. y a don **MOISES CASTILLO MORAGA**, Rut dependientes de la Dirección de Turismo.

2.- Motivo del cometido:

Viaje tren de La Araucanía. Temuco-Victoria - Temuco.

3.- Lugar y días del cometido.

Se realizarán los días 14 y 28 de febrero del 2016 y el día 20 de marzo de 2016, en la comuna de Victoria.

4.- Los funcionarios a honorarios don **Francisco Pedreros Mátamala**, don **Carlos Osorio López** y don **Moisés Castillo Moraga**, tendrán derecho a devolución de gastos de movilización, y a una asignación de **\$52.652**, cuando incurran en gastos por pernoctar y alimentación, y de **\$21.061**, cuando sólo incurran en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en sus respectivos contratos, los que serán cancelados al término del cometido.

1021024



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS ITEM "Reparación y Mantenición Material Rodante"			
NOMBRE	ASIGNACION %	ITEM N° C. COSTO	VALOR \$
MOISES CASTILLO M.	3 al 40%	21 04 004 603 003 16.03.03	\$63.183.
FRANCISCO PEDREROS M.	3 al 40%	21 04 004 603 003 16.03.03	\$63.183.
CARLOS OSORIO L.	3 al 40%	21 04 004 603 003 16.03.03	\$63.183.

N° ITEM C. COSTO	NOMBRE ITEM	VALOR \$
ITEM: 21 04 004 603 003 C.C: 16 03 03	"Reparación y Mantenición Material Rodante"	\$189.549.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 "Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSR/OBW/mga

C.c. Recursos Humanos
 Tesorería
 Adquisiciones
 Museo Ferroviario (3)
 Of. Partes



 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004603003
PRESUPUESTO VIGENTE	21440000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	63183
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1225017
REF. N	1668

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004603003
PRESUPUESTO VIGENTE	21440000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	63183
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1162634
REF. N	1668

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004603003
PRESUPUESTO VIGENTE	21440000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	63183
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1099451
REF. N	1670